

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ZAMOFAL S.A.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua a los diecinueve días del mes de febrero del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ZAMOFAL S.A Ubicada en FICOA AV LOS GUAYTAMBOS NUMERO 06-187 Y LAS MANZANAS se encuentran presentes las socios, señor Juan Carlos Zamora Cerda, propietaria de 500 participaciones de la compañía; señora María Lorena Falconi Maldonado propietaria de 500 participaciones de la compañía. Las participaciones tienen un valor nominal de \$1.00 de los Estados Unidos de América cada uno. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Juan Carlos Zamora mociona que, de conformidad con lo que dispone la Ley de compañías, se instalen en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Preside la reunión el Presidente, señor Sonia Juan Carlos Zamora Cerda y actúa como secretaria la Gerente General, María Lorena Falconi Maldonado. La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y en el orden del día propuesto, son aprobados por unanimidad. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La señora Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Concluida la lectura se pone a consideración de las señor/a socios y, la señor Juan Carlos Zamora Cerda mociona que se apruebe el informe presentado por la señora Gerente General, los demás socios apoyan la propuesta, la señor presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General de Socios de la ZAMOFAL S.A., resuelve por unanimidad, aprobar el informe de la señora Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, informe que se incorpora al expediente. Se deja constancia de que no vota la Gerente General por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El Señor presidente dispone que se trate el segundo punto.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Luego de presentados todos los respaldos correspondientes a los Estados financieros por unanimidad se procede a la aprobación de las cuentas anuales de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019, cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la señora Gerente General

Siendo las 12:15 del día arriba indicado



GERENTE GENERAL SECRETARIO
PRESIDENTE

María Lorena Falconi Maldonado
Carlos

Zamora Cerda Juan